



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reparar y mejorar el estado general de la Ruta provincial 20-S en el tramo que une a la localidad de Zenón Pereyra con la localidad de Esmeralda, ambas localidades del departamento Castellanos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta 20-S (o también Ruta 20 Secundaria) que une ambas localidades tiene alrededor de 45 años y actualmente, evidencia un marcado deterioro, que representa un peligro para todo aquel que la transita.

Entre las localidades de Susana y Aurelia, dicho deterioro es aún más marcado y la falta de mantenimiento y de una repavimentación es completamente evidente, al igual que su estado de abandono, que se evidencia con múltiples baches, pozos y falta de la línea central, para transitar con seguridad.

Ante esta situación gran cantidad de vecinos manifiesta su descontento, debido a que mucha gente la transita, va a una u otra de las mencionadas localidades a trabajar, enseñar, estudiar, prestar servicios, producir, y muchas cosas más.

Es por ello, que debemos recordar que es un deber del Estado, velar por el mantenimiento de nuestras rutas para evitar accidentes y daños, por lo tanto, dichas rutas provinciales deben ser mantenidas y acondicionadas constantemente. Como resultado, consideramos que la misma debe ser reparada de forma urgente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial